

don Quintín López García, don Juan Francisco Saiz López y don Ricardo Martínez Baeza.

Conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un plazo de quince días hábiles a partir de siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para formular reclamaciones.

Cuenca, 30 de agosto de 1982.—El Alcalde-Presidente.—13.898-E.

**25127** *RESOLUCION de 31 de agosto, de 1982, del Ayuntamiento de Mataró, referente al concurso-oposición libre para proveer en propiedad, una plaza de Ayudante Técnico Sanitario diplomado en Salud Pública.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Ayudante Técnico Sanitario, diplomado en Salud Pública, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al nivel 8, coeficiente 3,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la misma se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas y en la forma prevista en las bases de la convocatoria, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Esta convocatoria con sus bases y temario aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 188, de fecha 7 de agosto de 1982.

De acuerdo con lo dispuesto en el número 2 del artículo segundo del Real Decreto 712/1982 de 2 de abril, los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mataró, 31 de agosto de 1982.—El Alcalde.—13.831-E.

**25128** *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente al concurso para cubrir una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 203, de fecha 27 de agosto de 1982, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad, mediante concurso, una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, incluida en el grupo de Administración Especial, Técnico Medio de Administración Especial, y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas y acompañadas de los requisitos exigidos en la base tercera de la convocatoria, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en 2.000 pesetas, serán satisfechos por los concursantes al presentar la instancia.

Alcalá de Henares, 1 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—13.924-E.

**25129** *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente al concurso para cubrir en propiedad, mediante concurso, una plaza de Jefe de Servicios.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 203, de fecha 27 de agosto de 1982, aparecen publicadas las bases para cubrir, en propiedad, mediante concurso, una plaza de Jefe de Servicios, incluida en el grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase plazas de cometidos especiales, nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas y acompañadas de los requisitos exigidos en la base tercera de la convocatoria, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en 2.000 pesetas, serán satisfechos por los concursantes al presentar la instancia.

Alcalá de Henares, 1 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—13.925-E.

**25130** *RESOLUCION de 2 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Badajoz, por la que se transcribe lista de admitidos al concurso de méritos para proveer en propiedad la plaza de Jefe de la Policía Municipal.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos para proveer en propiedad la plaza de Jefe de la Policía Municipal, aprobada por la Comisión Municipal Permanente en sesión del día 1 de julio de 1982.

#### Admitidos

Don Luis Miguel Luengo Pérez.  
Don Manuel Murillo Lorenzo.  
Don Francisco Ramos García.

#### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados pudiendo formular reclamaciones dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que también se hará público en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Badajoz, 3 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—13.959-E.

**25131** *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de 1 de septiembre de 1982, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, para la provisión de una plaza de Asistente Social. En dicho «Boletín Oficial» se publicarán, asimismo, los sucesivos anuncios que comprenderán las listas provisionales y definitivas de aspirantes admitidos, la composición del Tribunal y el resultado del sorteo para la determinación del orden de actuación de los aspirantes, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio de la oposición.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 3 de septiembre de 1982.—El Secretario accidental.—14.060-E.

**25132** *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Las Cabezas d. San Juan (Sevilla), referente al concurso-oposición para cubrir una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 199, de fecha 30 de agosto de 1982, publica íntegramente las bases y convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, dotada con nivel de proporcionalidad 8 y coeficiente 3,6, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de admisión de instancias es el de treinta días hábiles a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Cabezas de San Juan, 3 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—13.937-E.

**25133** *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan, referente al concurso-oposición para cubrir una plaza de Técnico Auxiliar de Laboratorio.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico Auxiliar de Laboratorio, encuadrada en el Grupo de Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al nivel retributivo 6, coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la misma se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento debidamente reintegradas y en la forma prevista en las bases de la convocatoria, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente en que se inserte en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Esta convocatoria con sus bases y temario aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 170, de 17 de julio de 1982, y la rectificación de un error material de las mismas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 206, de 28 de agosto de 1982.

De acuerdo con lo dispuesto en el número 2 del artículo segundo del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mataró, 3 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—13.951-E.

**25134** *RESOLUCION de 6 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Badajoz, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad dos plazas de «Asistentes Sociales».*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad dos plazas de «Asistentes Sociales», aprobada por la excelentísima Comisión Municipal Permanente en 31 de agosto próximo pasado.

#### Admitidos

1. D. Faustino Jesús Aliseda Jiménez.
2. D.<sup>a</sup> María Barrasa Aponte.
3. D.<sup>a</sup> Sabina Camacho Calderón.
4. D.<sup>a</sup> María José Casado Martín.
5. D.<sup>a</sup> Julia Durán Medina.
6. D.<sup>a</sup> Antonia García Saras.
7. D.<sup>a</sup> Julia Guerrero Núñez.
8. D.<sup>a</sup> Magdalena Lemus Pulido.
9. D.<sup>a</sup> Inés Martín Díaz.
10. D.<sup>a</sup> María Teresa Nelo Rodríguez.
11. D. Diego Núñez Caballero.
12. D.<sup>a</sup> María de los Angeles Pérez Villasan.
13. D. José Rodríguez Rodríguez.
14. D.<sup>a</sup> Ana María Silva Rubio.
15. D.<sup>a</sup> Purificación Tierno García.
16. D.<sup>a</sup> Juana Valle Roldán.

#### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados formular reclamaciones en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que también será publicado en el de la provincia y tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Badajoz, 6 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—14.193-E.

**25135** *RESOLUCION de 7 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Cieza, referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social.*

En relación con la convocatoria del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social del excelentísimo Ayuntamiento de Cieza, se hace público lo siguiente:

Primero.—No habiendo podido celebrarse el ejercicio de la fase de oposición el día 30 del pasado mes de julio, por la falta de asistencia de miembros del Tribunal suficientes, se fija como fecha para realización del mencionado ejercicio el siguiente día hábil a aquel en que se cumplan quince, también hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca la última publicación del anuncio que, preceptivamente, se hará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la Región de Murcia.

Segundo.—El referido examen tendrá lugar a las nueve horas del día indicado, en el Salón de Actos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Tercero.—Los aspirantes deberán venir provistos del documento nacional de identidad y de cuantos otros documentos justifiquen los méritos que aleguen para la fase de concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cieza, 7 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal. 14.057-E.

**25136** *RESOLUCION de 21 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat, referente al concurso libre para proveer en propiedad una plaza de Subinspector de la Guardia Urbana.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 213, de fecha 6 de septiembre de 1982, se publican íntegras las bases que han de regir la convocatoria de concurso libre para proveer en propiedad una plaza de Subinspector de la Guardia Urbana, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, dotada con el sueldo, grado, pagas extraordinarias y demás derechos y deberes inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso libre deberán presentar la instancia en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda; acompañar la documentación acreditativa de los méritos a valorar en el concurso; comprometerse a prestar el juramento o promesa establecido en la legislación vigente; acompañar recibo acreditativo de haber abonado 1.500 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria, artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo 3.º, 1, de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, así como en el artículo 2.º, 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, haciéndose constar que los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cornellá de Llobregat, 21 de septiembre de 1982.—El Alcalde. 9.579-A.

**25137** *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1982, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de dos plazas de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial» de esa provincia número 112, de 17 de septiembre de 1982, y número 114, de 22 de septiembre de 1982, se publica convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición libre de dos plazas vacantes de Asistente Social, dotadas con el haber correspondiente al coeficiente 2,3 (nivel 8), pagas extraordinarias preceptivas, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 22 de septiembre de 1982.—El Secretario general.—9.574-A.

**25138** *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1982, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Perito Industrial o Ingeniero Técnico.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 114, de 22 de septiembre de 1982, se publica convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición libre de una plaza de Perito Industrial o de Ingeniero Técnico, dotada con el haber correspondiente al coeficiente 3,4 (nivel 8), pagas extraordinarias preceptivas, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 22 de septiembre de 1982.—El Secretario general.—9.573-A.

**25139** *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1982, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Programador.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 113, de fecha 20 de septiembre de 1982, se publica convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición libre de una plaza de Programador, dotada con el haber correspondiente al coeficiente 2,3 (nivel 8), pagas extraordinarias preceptivas, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 22 de septiembre de 1982.—El Secretario general.—9.572-A.